

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA



Facultad de Psicología

El cambio de rol en el Plan CAIF. De educadora a psicóloga del Centro

Estudiante: María Eugenia Rivero,

CI: 5.198.035-4

Tutora: Prof. Gabriela Etchebehere

Instituto: Instituto de Psicología, Educación y

Desarrollo Humano

Diciembre, 2018

Montevideo, Uruguay

“Todos nosotros sabemos algo. Todos nosotros ignoramos algo. Por eso, aprendemos siempre.”

Paulo Freire- pedagogo brasileño (1921-1997)

Introducción al trabajo final de grado.

El presente Trabajo Final de Grado (TFG), se basa en la realización de un artículo científico en base a un estudio cuyo objetivo principal, es identificar los principales cambios percibidos por profesionales educadoras cuando modifican su rol al de psicólogas en los Centros de Atención a la Infancia y la Familia (CAIF).

El mismo se enmarca en la obtención del título de grado de la Facultad de Psicología de la Universidad de la República. Para llevar a cabo este trabajo se realiza una búsqueda documental para elaborar la revisión bibliográfica acerca del rol que cumplen psicólogos/as y educadores/as dentro del plan CAIF, y así comprender desde la definición del rol de cada profesional los cambios que se producen a nivel individual, en dichos profesionales cuando sus roles se ven modificados.

La elección de la temática se justifica por un interés personal, en base a la experiencia recorrida durante la formación académica, haciendo énfasis en la primera infancia. Por otra parte, esta interrogante surge a partir del curso de Formación Permanente que llevó a cabo el Instituto de Psicología, Educación y Desarrollo Humano en el 2017, sobre “El rol del psicólogo en los centros de educación inicial”; ya que en dicho curso participaron psicólogas que antes habían cumplido funciones como educadoras en centros CAIF.

Cabe destacar, que tanto el rol de educadora como el de psicóloga son de suma importancia dentro de los centros CAIF y, son claramente definidos y diferenciados desde la institución, por ende, el pasaje de un rol al otro tiene repercusiones a nivel individual e institucional.

La investigación que dará lugar al artículo científico, se centra en conocer los cambios que se producen a nivel individual cuando el educador/a cambia de rol, pasando a ocupar el lugar de psicólogo/a en la institución. Debido a que la población objetivo tomada para la investigación pertenece al sexo femenino de ahora en más se hará referencia a psicólogas y educadoras.

Para facilitar la comprensión de la lectura del trabajo, el mismo se encuentra dividido en dos grandes apartados. El primero correspondiente al marco conceptual que sustenta el trabajo y el segundo a la metodología que presenta el estudio empírico. Ambas partes se subdividen en apartados correspondientes a los temas del marco y la metodología.

Como fue mencionado anteriormente, se comienza con el planteo de la temática para dar lugar a la búsqueda documental de carácter bibliográfico que sustenta el marco teórico conceptual, para determinar las características, funciones y especificidades de cada rol. Por otro lado, la metodología se basa en la realización de entrevistas que sirven como fuente de información para comprender y analizar desde los propios actores los cambios que experimentan (desempeño de un nuevo rol, su cotidianidad, el lugar que ocupa en la institución, relación con sus pares y con las familias).

Otra de las finalidades que persigue la elaboración de este artículo científico es el de ser presentado para su publicación a la revista IT, Salud Comunitaria y sociedad editada por el Programa APEX de la Universidad de la República, ya que se trata de una revista que tiene como fin consolidar el vínculo entre la Universidad, el conocimiento y la ciudadanía, ofreciendo un espacio para la difusión de trabajos de investigación. Por lo tanto, la presentación del artículo se ajustará a las formalidades exigidas por la revista.

Por último, cabe resaltar que el artículo intenta ser una invitación a reflexionar y generar un acercamiento a una temática, que no pretende ser agotada en el siguiente trabajo, ya que su análisis y profundización habilitan otras líneas de investigación.

ÍNDICE:

ÍNDICE:	VI
RESUMEN	VII
ABSTRACT	VIII
1. Introducción	1
2. Marco teórico conceptual	3
2.1- Rol.	3
2.2- Rol del Educador en centros CAIF.	3
2.3- Rol del Psicólogo y Rol del Psicólogo en centros CAIF.	4
2.4- Cambio de rol y Competencias Actitudinales Transversales.	6
3. Investigación Metodológica	7
3.1- Enunciado del problema.....	7
3.2- Diseño de la investigación.....	8
3.3- Objetivos.....	8
3.3.1- Objetivo general.....	9
3.3.2- Objetivos específicos.....	9
3.3.3- Población objetivo.....	9
3.3.4- Materiales y métodos.....	10
4. Análisis y resultados de los datos	11
4.1- Organización de los datos.....	11
4.2- Análisis y resultados.....	13
5. Conclusiones	17
Referencias Bibliográficas	18
Anexo	20

RESUMEN

El objetivo principal del estudio que fundamenta este artículo, es identificar los cambios que se generan cuando una educadora dentro del Plan, modifica su rol pasando a ocupar el de Psicóloga de esta institución. Para dicho objetivo se utilizó un diseño de carácter exploratorio cualitativo, tomando una población representativa para el estudio de datos con entrevistas semiestructuradas a 9 psicólogas. Las mismas fueron analizadas construyéndose categorías y sub categorías a partir del análisis del contenido de las ideas aportadas por las entrevistadas. Se identifican tres categorías principales: cambio en la transición del rol, cambio en los vínculos, facilitadores y obstáculos para la transición. Como principales resultados se destaca que: el cambio de rol implica nuevas tareas, siendo las funciones del psicólogo más amplias y flexibles, lo que implica un nuevo posicionamiento. Los vínculos existentes con todos los actores pertenecientes a la institución cambian, repercutiendo según el grado de relacionamiento con el equipo de trabajo, niñas, niños y las familias. En cuanto a la percepción del valor de su palabra ante distintas situaciones y las expectativas de cada uno de los actores hacia la persona que cambia de rol.. Entre los facilitadores y obstáculos se desprende del primero la experiencia previa como educadora y del segundo la falta de formación sobre la primera infancia de los nuevos psicólogos.

Palabras Claves: Primera infancia, Psicólogo, Educador, Roles.

ABSTRACT

The main objective of the study that bases this article, is to identify the changes that are generated when an educator within the Plan, modifies its role to occupy the position of Psychologist of this institution. For this purpose, a qualitative exploratory design was used, taking a representative population for the study of data with semi-structured interviews with 9 psychologists. They were analyzed by constructing categories and sub categories based on the analysis of the content of the ideas contributed by the interviewees. Three main categories are identified: change in the role transition, change in the links, facilitators and obstacles to the transition. As main results it is emphasized that: the change of role implies new tasks, being the functions of the psychologist more extensive and flexible, which implies a new positioning. The existing links with all the actors belonging to the institution change, reverberating according to the degree of relationship with the work team, girls, boys and families. Regarding the perception of the value of his word in different situations and the expectations of each of the actors towards the person who changes roles. Among the facilitators and obstacles, the previous experience as an educator emerges from the first and the second one is lacking of early childhood training for new psychologists.

Key words: Early childhood, Psychology, Educator, Role.

1. Introducción.

Este trabajo tiene como objetivo identificar los cambios percibidos por una población de profesionales educadoras que trabajan en Centros educativos CAIF, cuando su rol se ve modificado pasando a actuar como Psicólogas de dicha institución.

Los roles de una educadora y de una psicóloga dentro del plan CAIF son diferentes y están claramente pautados por el organismo que regula los centros, siendo determinantes los requisitos de integración (Giorgi, 2007). Los mismos requisitos establecidos por el Plan CAIF habilitan a las estudiantes de psicología a postularse para el rol de educadoras, teniendo en cuenta la falta de educadoras para estos centros y con formación específica en la atención de niños y niñas en el tramo de 1 a 3 años que abarca el Plan. Por otro lado, para las estudiantes buscan involucrarse en lo educativo y lo comunitario, complementando su formación académica con una experiencia laboral de trabajo con la infancia; pero luego de egresadas solicitan el cambio de rol y de funciones.

En este sentido, lo que sucede en la mayoría de las situaciones es que se pasa a cumplir el rol de la psicóloga institucional en el mismo centro donde se desempeñó anteriormente como educadora. Este cambio implica una adaptación al nuevo rol, así como también la modificación de las tareas diarias y de los vínculos, tanto con sus compañeros de equipo como con la población de niños, niñas y familias que allí se atienden.

Tomando esto como punto de partida se propone analizar las características inherentes a los distintos roles mencionados, así como su desempeño dentro de la estructura y funcionamiento de los Centros CAIF, como base para poder trabajar e investigar los aspectos relevantes de esta transición.

El Plan CAIF (Centro de Atención a la Primera Infancia) es una Política Pública que desde 1988 tiene como fin la atención Integral de la primera infancia, garantizando la protección y promoción de los derechos de niños y niñas desde su concepción hasta los 3 años. Incluyendo en esta atención a la familia y a mujeres embarazadas priorizando el acceso de aquellos que provienen de familias en situación de vulnerabilidad social. Estos centros surgen de una alianza entre el Estado, Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) e Intendencias Municipales (Plan CAIF, 2013, 2013).

En su implementación cuentan con dos programas: el Programa de Experiencias Oportunas para niños y niñas de 0 a 24 meses en el que se promueven experiencias

significativas para el desarrollo integral de los mismos; y el Programa de Educación Inicial que brinda atención diaria para niños y niñas de 2 y 3 años. Como expresa el principal documento sobre el plan:

El objetivo del Plan CAIF es mejorar la cobertura y la calidad de la atención de los programas sociales que atienden a la población en condiciones de pobreza crítica, mediante el desarrollo de estrategias y metodologías innovadoras de atención al niño, la mujer y la familia. (Plan CAIF, 2013, 2013, p. 15).

A lo largo de la historia, la institución CAIF, ha sufrido grandes modificaciones acompañando los cambios sociales, que hicieron necesaria una reestructura tanto de los recursos humanos y monetarios, como del perfil de los destinatarios. En un primer momento los CAIF estaban destinados a cubrir las necesidades básicas de los niños como ser alimentación y cuidado. Actualmente desarrolla una propuesta de calidad, que apunta a la integralidad, a la interinstitucionalidad, y a la interdisciplina en relación con la Primera Infancia (Plan CAIF, 2013, 2013). Es decir, que se apunta a fortalecer los vínculos, construir ciudadanía, brindar oportunidades de aprendizaje y promover las capacidades que tienen las familias para criar y educar a los niños a través de hábitos saludables para los mismos. Esto se completa con otros programas de alimentación nutricional, promoción y cuidado de salud, así como también otro dirigido al desarrollo de las potencialidades de los adultos en sus comunidades. (Plan CAIF, 2013, 2013)

Cada Centro trabaja desde la situación particular del barrio, desde las necesidades planteadas por las familias, llevando a cabo actividades que potencien su autonomía, favoreciendo así el desarrollo de cada niño (Plan CAIF, 2013, 2013).

En palabras de Sanguinetti (2006),

El objetivo es prevenir la aparición de alteraciones en el desarrollo, minimizando el efecto de los factores de riesgo y potenciando los factores protectores para el mismo... la inclusión de los referentes adultos de los niños/as en la propuesta, fortalece además las redes familiares y sociales. (p. 2).

Cabe destacar que los centros CAIF cuentan con un equipo interdisciplinario, conformados por: maestros o licenciados especializados en educación inicial, trabajador social, psicólogo, psicomotricista, coordinador de gestión, educadores referentes de grupos, educadora alimenticia, auxiliar de servicio, teniendo cada uno un rol específico, aportando desde su área al desarrollo integral. Este equipo maneja un trato horizontal, no existiendo un modelo piramidal de jerarquías, donde el psicólogo

es uno más, siendo responsable también de la promoción y prevención en salud (Plan CAIF, 2013, 2013).

2. Marco teórico conceptual.

2.1- Rol.

Para comenzar, es necesario definir el concepto de rol: “El concepto de rol o papel, ha sido definido como un conjunto de patrones de comportamientos esperados y atribuido a alguien, que ocupa una posición determinada en una unidad social.” (Linton, 1945; Yinder, 1965; Aritzeta & Ayestaran, 2003 citado en Ros, 2006, p. 107). Dicho de otro modo, en toda organización cada individuo ocupa un lugar, una posición que le otorga derechos, obligaciones, y determina formas de relacionamiento.

Al decir de Ros (2006), el rol define las responsabilidades, obligaciones y derechos en pro de un grupo, siendo esencial que cada individuo tenga la capacidad de adaptarse y cambiar según las necesidades de cada organización sin perder su autonomía. Lo que supone una flexibilidad del rol ante las necesidades de la organización sin perjuicio de la autonomía, en tal sentido no siempre hay total coincidencia entre la definición documentada y el desempeño del rol.

Como política pública el plan CAIF fomenta la importancia del trabajo en equipo de manera interdisciplinaria, esta noción supone el intercambio de saberes y la pluralidad de perspectivas. Un equipo es entendido en palabras de Giorgi (2007, p. 1), como “un grupo de personas colectivamente responsables del logro de los objetivos y tareas que se proponen, donde las habilidades y actividades que cada miembro asume se interrelacionan cual si fueran piezas de un rompecabezas”. Lo que hace a la definición del rol en cada individuo y como parte de un equipo.

2.2- Rol del Educador en centros CAIF.

Los documentos del plan plantean que la educadora oficia como guía, es un referente, un promotor de aprendizajes. Estos aprendizajes abarcan todos los aspectos que componen la persona, su medio y su forma de estar en el mundo. Por lo tanto, tender redes hacia el ambiente del centro educativo es una tarea fundamental e intransferible. La planificación de las actividades educativas, los estímulos al aprendizaje, la construcción de conocimientos y los vínculos con todo el entorno constituyen los roles propios de un educador. Aquella educadora que trabaja en el marco

del Plan CAIF tiene los roles generales a los que se le suma el rol de equipo y el conocimiento del niño de 0 a 3 años (Plan CAIF, 2007).

Esta deberá fortalecerse en varios aspectos, considerando como más significativo y constructivo el rol referido a liderar la diversidad. Así estimulará la aceptación del otro, principalmente entre los educandos.

La educadora es un agente de socialización, por lo tanto, su rol fundamental está en promover el desarrollo y crecimiento de las personas y de la comunidad. Esta es la que pasa la mayor parte del tiempo con las niñas y niños, generando vínculos muy cercanos siendo referentes de contención, afecto y seguridad para los mismos. La persona que desempeña este rol debe de tener una formación específica en la primera infancia. Dentro del centro se tiene una doble función, por un lado y desde un punto de vista más administrativo es el que lleva adelante el registro de asistencias diarias, así como también el control de sanidad (carne de vacuna, peso, talla, entre otras) del grupo que tiene a cargo. Por otro lado, organiza, modifica y lleva adelante el proyecto pedagógico tomando como referencia las necesidades, el desarrollo y la estimulación esperada para niños de 0 a 3 años. (Giorgi, 2007)

Cuentan con diversas herramientas lúdicas que les permiten un mayor acercamiento a los niños como ser juegos, música, expresión corporal. También participa en la integración, participación y vínculo de las familias con el centro, siendo en algunos casos el referente de estas con el centro. Si considera pertinente puede llegar a realizar visitas a los hogares (Plan CAIF, 2007).

2.3- Rol del Psicólogo y Rol del Psicólogo en centros CAIF.

A lo largo de los años se fue produciendo un cambio en relación con el vínculo existente entre el psicólogo/a y las instituciones educativas, cambio que está vinculado a las modificaciones que se dieron en el ámbito de la Salud Pública, principalmente en la Atención Primaria en Salud donde el psicólogo “modifica” sus funciones. Como profesional de la salud deja de ocupar un lugar más asistencialista para enfocarse en la prevención y promoción de bienestar. En el ámbito educativo el psicólogo/a debe ser “un puente articulador entre el conocimiento psicológico y la intención de mejorar la práctica educativa” (Coll 1994, citado en Etchebere et al, 2008, p. 104). Así la función de este va a estar centrada en ser un facilitador de conocimiento, pudiendo emplear herramientas psicológicas que sirvan como base para mejorar las prácticas educativas no solo a nivel institucional en los equipos de trabajo, sino a nivel individual con cada niña/o y sus familias. En este último caso se actuará cuando se considere

que la situación afecta el desarrollo integral del niño, siendo el psicólogo un mediador entre la familia y la institución que protege y fomenta el bienestar global del mismo.

En esta línea de prevención y protección la psicóloga tiene como objetivo principal la psicohigiene, una rama de la salud que "(...) se centra en la promoción de pautas de vidas más saludables, para lo cual el psicólogo/a debe salir al encuentro de la gente en el curso de su quehacer cotidiano y actuar como agente de cambio, desde su función social" (Etchebehere et al, 2008, p. 107).

Los postulados de Baez (1993), advierten que dentro de una institución educativa el psicólogo debe de cumplir con las funciones de diagnóstico, intervención y asesoramiento. En este sentido deben destacarse, el trabajo interdisciplinario permitiendo una mayor intervención sobre el campo que de acción.

Por ende se puede decir que desde el campo educativo, la mirada técnica puede requerir una mayor complejidad, siendo el psicólogo un técnico que tiene en sus manos la necesidad de cambiar a otra mirada que posibilite realizar un puente entre el campo psicológico y educativo uniéndose en una nueva área, lo que implica una reformulación de su objeto de estudio, pasando del proceso de aprender al de focalizarse en los cambios que experimenta la persona en el entorno educativo (Coll, Palacios y Marchesi, 2005).

Dentro del Plan CAIF el psicólogo/a abarca varias áreas de intervención, que no están estrictamente establecidas, siendo difusas sus fronteras. Sin embargo, referido a las competencias de su rol para el plan, sus tareas se pueden agrupar en dos grandes áreas. Por un lado, en lo que refiere a los aspectos psicológicos vinculados a los niños, niñas y sus familias; y por otro a los aportes profesionales a la interna de la institución (Castells y Rodríguez, 2009).

Con respecto a la familia se espera que el psicólogo/a sea referente de contención para la misma, potenciando un vínculo que favorezca el desarrollo y la adaptación del niño al centro. Es fundamental que el mismo genere estrategias que le permitan un abordaje integral del niño incluyendo de manera activa a sus referentes. Para ello puede realizar de manera particular, entrevistas o visitas a los hogares, y, por otro lado, actividades que involucren a las familias en el centro: "(...) se destacan aquellos vinculadas a la crianza y la contención, el sostén, la escucha, la orientación e intervención en las diferentes dinámicas, problemáticas emocionales y conflictos que planten las familias" (Castells y Rodríguez, 2009, p.72)

Con respecto a niños y niñas, el psicólogo/a tiene un rol de observador en el que se espera que el mismo pueda identificar a través de los comportamientos del niño su proceso evolutivo, su desarrollo psicoemocional, cognitivo, sus potencialidades y sus debilidades, así como también su mundo interno. Por otra parte tiene la función de

detectar situaciones de riesgo en la que los derechos de niños/as sean vulnerados, en la detección de patologías o dificultades en el desarrollo emocional (Castells y Rodríguez, 2009).

En lo que respecta al equipo, el psicólogo aporta una visión desde la especificidad de su disciplina, contribuyendo en la planificación del Equipo Pedagógico, siendo apoyo para las educadoras/res que son las que están la mayor parte del tiempo con los niños. Cuando los educadores consideran pertinente el psicólogo/a puede realizar observaciones de los grupos, para detectar determinados comportamientos, o actitudes que se desarrollan allí. A su vez, también tiene un rol similar al trabajo de cualquier psicólogo/a institucional, de la observación del funcionamiento en la interna del equipo, y de trabajar sobre los posibles conflictos que puedan surgir. (Castells y Rodríguez, 2009).

2.4- Cambio de rol y Competencias Actitudinales Transversales.

A partir de la búsqueda bibliográfica para este estudio, se encuentra este documento producto de una consultoría que trabajó para el Plan CAIF en la definición de las competencias que hacen a los distintos perfiles laborales. En el mismo se comienza planteando que como organización los Centros CAIF tienen como base el desarrollo de la gestión humana, que como sostiene el plan “apunta a mejorar el desempeño de los equipos de trabajo en los Centros y a desarrollar en forma permanente las capacidades del personal técnico y no técnico para cumplir con los objetivos” (Billorou y Iannino, 2017, p.7).

Dentro de cada centro se espera que todos los funcionarios desempeñen su tarea de acuerdo a una serie de pautas que conforman el rol, contribuyendo al establecimiento de las competencias requeridas para cada uno, a través de lo que se denomina Perfiles de Competencia. Al decir de las autoras del documento, los mismos “Son el conjunto de competencias de distinto tipo (técnicas, conductuales) que «definen» a cada rol en el CAIF.” (Billorou y Iannino 2017. p 7). En esta línea se establecen las capacidades que requiere un individuo para actuar, resolver y enfrentar las diversas situaciones laborales que requiere el rol, es decir las que se espera que la persona haga de acuerdo con el rol que tiene en la institución. Este enfoque permite evaluar el aporte de los individuos a los objetivos institucionales, generar procesos de evaluación y optimizar recursos ya que al definir un perfil laboral general a toda la institución se establece en parte las características necesarias para ocupar el mismo y

en otro la posibilidad de cubrir vacantes en los centros existentes. (Ros Guasch, 2006).

Según el Plan las competencias actitudinales transversales son comunes a todas las funciones, sin embargo, requieren diversos niveles de responsabilidad según cada rol, de esta manera se establecen tres niveles de desarrollo para cada una. Estas competencias son:

- “1. Establecer vínculos con intencionalidad educativa con los niños y sus familias.*
- 2. Actuar con compromiso ético con los niños, la familia y la comunidad.*
- 3. Dar respuesta a situaciones-problema que afectan al niño y su familia.*
- 4. Actuar en escenarios cambiantes.*
- 5. Desarrollar la profesionalidad.*
- 6. Trabajar con la diversidad”.* (Billorou y Iannino, 2017, p.9)

En esta línea se puede sostener que el perfil de cada rol comprende competencias actitudinales transversales y competencias técnicas específicas vinculadas a los recursos humanos y a la organización de cada centro. No obstante, estas son fundamentales para el logro de los objetivos de cada institución, siendo estas últimas aquellas que se alinean a los ejes estratégicos del plan, pautando las “características” de cada rol. (Billorou y Iannino 2017).

En una institución los roles están claramente establecidos y estipulados, siendo cada tarea definida según funciones, según un perfil laboral. Dentro del Plan CAIF, los roles están claramente estipulados y establecidos con el objetivo de optimizar recursos y brindar una mejor atención (Ossa-Cornejo, 2011). Es decir que independientemente de los recursos con los que la institución cuente, lo esperable es que cada individuo en sus funciones cumpla determinadas tareas que le son asignadas.

El conocimiento de esta definición de competencias actitudinales transversales pueden ser una referencia fundamental en la transición del rol de educadora a psicóloga dentro del Plan CAIF, por lo que se consideró pertinente incluir una pregunta específica en las entrevistas realizadas en este estudio.

3. Investigación Metodológica.

3.1- Enunciado del problema.

No se cuenta con antecedentes ni hay información al respecto de los cambios que se generan cuando una educadora dentro del Plan CAIF modifica su rol pasando a ocupar el de Psicóloga de esta institución. Siendo una situación que se da con cierta

frecuencia, se considera de relevancia conocer los principales cambios que implica esta transición.

3.2- Diseño de la investigación.

El diseño seleccionado se inscribe dentro de las metodologías cualitativas utilizando como herramienta para recolectar datos la entrevista semiestructurada. La misma se realiza a integrantes de centros CAIF de Montevideo y Ciudad de la Costa que hayan atravesado este cambio de rol. El instrumento utilizado permite la recopilación de información detallada en vista de que la persona que informa comparte oralmente con el investigador aquello concerniente a un tema específico o evento acaecido en su vida (Jiménez, 2012).

La elección de esta metodología cualitativa es estructural, es decir representa la estructura del grupo a estudiar, permitiendo recopilar información a través de una “conversación normal”, en la que el contenido y la dinámica varían de acuerdo con lo que el entrevistado conoce y en la que el entrevistador centra su mirada en la comprensión y no en la categorización, siendo los discursos los que se interpretan y analizan. En esta investigación el objeto de estudio surge del discurso de los propios protagonistas, siendo esta la realidad a conocer, llegando a construcciones teóricas que aporten a la temática tratando de objetivar las ideas y vivencias de los propios actores con el objeto de estudio.

En la investigación cualitativa los datos se deben codificar para luego analizarlos de forma sistemática, evaluándolos, y codificándolos de forma ordenada y clara. De este modo, se permite llegar a un análisis con el fin de generar teoría sistematizada por medio de la codificación. (Glasser & Strauss, 1967; León & Montero, 2016; Vasilachis, 2006).

Para lograr criterios de calidad se analiza el trabajo a partir de la pregunta principal de este estudio: ¿Cuáles son los principales cambios que implicaron para usted la transición de rol de educadora a psicóloga del CAIF?

3.3- Objetivos.

Se pretende identificar las modificaciones que se producen cuando en un centro CAIF el rol de la educadora cambia pasando a cumplir el de psicóloga.

Dentro del Plan CAIF las funciones de educadores y psicólogos están definidas y estipuladas. A su vez los equipos interdisciplinarios necesitan que cada uno de sus profesionales ejerza su rol para poder afrontar la demanda creciente a la que se enfrentan, aportando cada uno herramientas que faciliten el abordaje de las complejas situaciones que confrontan. En esta línea surgen algunas interrogantes:

¿Cuáles son los principales cambios percibidos por las psicólogas, que anteriormente eran educadoras, en esa transición? ¿Existen dificultades en el cambio de rol? ¿Qué beneficios hay en este cambio? ¿Cambia el vínculo con los demás trabajadores, con la institución, con las familias, los niños y las niñas?

3.3.1- Objetivo general.

- Identificar los cambios que se generan cuando una educadora dentro del Plan CAIF, modifica su rol pasando a ocupar el de Psicóloga de esta institución.

3.3.2- Objetivos específicos.

- Conocer y comprender las características del cambio en la transición del rol de educadora a psicóloga del Plan CAIF.
- Indagar acerca del cambio en el vínculo generado con la institución, los demás trabajadores, las familias, los niños y las niñas.
- Identificar obstáculos y facilitadores como psicólogas del centro, habiendo sido previamente educadora.

3.3.3- Población objetivo.

La población objetivo fue seleccionada a través del muestreo por avalancha o método bola de nieve (*snowball*) que consiste en ampliar de forma progresiva los sujetos del campo de investigación, tomando como facilitador la información brindada por los mismos sujetos. Se les solicita a los informantes que recomienden posibles participantes, creando así una red social factible para la investigación. Esta técnica busca combinar criterios de homogeneidad y heterogeneidad, proporcionando ventajas y desventajas entre los entrevistados, primando reflejar la realidad y los diversos puntos de vistas de los mismos. Este método tiene como ventaja la posibilidad de acceder a personas vinculadas con el tema a trabajar, lo que permite que se genere un ambiente de confianza más rápido y de mayor facilidad para llevar a delante la entrevista (Martínez-Salgado, 2012).

En algunos casos puede ocurrir que la red social que se tiende sea escasa o restringida lo que puede llegar a ser una desventaja para la misma. Por lo expuesto,

es pertinente tomar una muestra no menor $N= 8$ ni superior a $N= 12$ personas que hayan transitado el cambio de rol. En este estudio la unidad de análisis se conforma por $N= 9$ educadoras psicólogas.

3.3.4- Materiales y métodos.

La obtención de los datos fue a través del método de entrevista semiestructurada en la que existen partes más estructuradas y menos estructuradas que varían en el balance entre ellas. Según Taylor y Bogdan (1987), las preguntas están definidas previamente en un guion de entrevista, sin embargo, tanto la secuencia como su formulación pueden variar en función de cada entrevistado, a saber, el investigador/a realiza una serie de preguntas, generalmente abiertas al principio de la entrevista, las cuales definen el área a investigar con libertad para profundizar en alguna idea relevante.

Según Alonso (1999),

(...) la entrevista de investigación es una conversación entre dos personas, un entrevistador y un informante, dirigida y registrada por el entrevistador con el propósito de favorecer la producción de un discurso conversacional, continuo y con una cierta línea argumental –no fragmentado, segmentado, pre codificado y cerrado por un cuestionario previo– del entrevistado sobre un tema definido en el marco de una investigación. (p 89)

La información recolectada fue obtenida a través de entrevistas grabadas con el consentimiento de las participantes, respetando el encuadre y el manejo de la información. Cabe destacar que los participantes firmaron previamente un consentimiento informado en el que se les garantiza el resguardo de la identidad y de la información brindada.

El primer contacto se realizó vía telefónica, presentando la temática de la investigación y coordinando con las entrevistadas un encuentro presencial en el que realizar la entrevista. El lugar seleccionado fue dentro de las instalaciones de la Facultad de Psicología de la UdelaR, primando que el mismo fuera un espacio accesible y adecuado para realizar la misma.

Las entrevistas tuvieron una duración aproximada de 30 minutos siendo las preguntas disparadoras las siguientes:

1. ¿Cuáles son los principales cambios que implicaron para usted la transición de rol de educadora a psicóloga del CAIF?

2. ¿Cuáles son los principales cambios en relación a los vínculos con el equipo, con las familias y con niños y niñas?
3. Pensando en esta transición ¿Cuáles son los principales facilitadores y obstáculos de la misma?
4. ¿Conoce usted el librito sobre las competencias para el cuidado de la primera infancia, perfiles profesionales elaborado por el Plan CAIF?
Si lo conoce ¿Qué le aporta el mismo en su función? ¿Y en relación con el cambio de rol?

A su vez se incluyeron algunas preguntas para recabar datos sociodemográficos de las participantes: edad, sexo, institución de egreso, centro CAIF de pertenencia, tiempo de trabajo como educadora y tiempo de trabajo como psicóloga, permanencia en el centro CAIF luego del cambio de rol).

4. Análisis y resultados de los datos.

El análisis de la investigación se realiza a partir de la definición de categorías y subcategorías que se desprenden de las entrevistas realizadas. Las mismas fueron desgravadas identificando las ideas planteadas en unidades de registro. Ello permitió ir agrupando las ideas desde la codificación y categorización del contenido.

4.1- Organización de los datos.

De los datos sociodemográficos recabados se evidencian que: la población entrevistada se encuentra entre el rango de edad 25 a 35 años, egresadas de la UdelaR, formadas en su mayoría en el plan IPUR. Un dato a destacar fue que la gran mayoría de las mujeres de la muestra, realizaron su transición en la misma institución.

De los datos recolectados en las entrevistas se establecieron 3 categorías principales: cambios en la transición del rol, cambio en los vínculos, facilitadores y obstáculos. A partir de las mismas se identifican sub categorías de primer y segundo orden. (Tabla 1).

Tabla 1			
Categoría	Subcategoría 1	Subcategoría 2	Ejemplo: Unidad de registro
1. Cambio en la transición del rol	1.a. Lugar como técnico	1.a.1. Valor de la palabra	"como técnico, la palabra tiene otro lugar"
		1.a.2. Nueva posición	"cuando vos cambias así, en realidad eso se tiene que construir más por parte del profesional y hacerte tu lugar dentro"
	1.b. Cambio de contrato	1.b.1. Menos tiempo	"como psicóloga voy dos veces por semana al CAIF"
		1.b.2. Más salario	"como psicóloga tenes menos horas y el salario es mejor"
		1.b.3. Pérdida de la cotidianidad	"despegarme de la cotidianidad de la sala"
	2. Cambio en los vínculos	2.a. Vínculo con niños y niñas	2.a.1. Psicóloga más especializado
2.a.2. Educadora: más afectuosa			"el rol del educador desde mi experiencia me parece que es un rol más afectivo"
2.b. Vínculos con familias		2.b.1. Procesar cambio a psicóloga	"lleva tiempo que la familia, te reconozca en ese lugar"
		2.b.2. Como educadora mayor confianza	"no es lo mismo para mi la confianza que uno genera con la familia, desde el rol del educador que esta en la diaria con el niño, con la propia familia"
2.c. Cambio a la interna de la institución		2.c.1. En los equipos de trabajo	"los vínculos con los equipos son diferentes, creo que los equipos deberían trabajar conjuntamente con los educadores"
		2.c.2. En el posicionamiento personal	"a veces siento que a nivel institucional que el rol del educador no está muy valorado"
3. Facilitadores y obstáculos	3.a. Formación insuficiente	3.a.1. Especificidad del psicólogo en educación inicial	"es un gran debe de la formación, a ver fue un debe para mi ya trabajando, hace como 10 años que trabajo en Educación Inicial"
		3.a.2. Como educadora para el trabajo en primera infancia	"como educadora necesitas apoyarte en el resto de los profesionales que cuentan con otras herramientas por su formación"
	3.b. Conocimiento de la institución	3.b.1. De la dinámica	"al conocer el funcionamiento del CAIF, ya sabes como funciona, más o menos lo que tenés que hacer"
		3.b.2. De las diferencias técnico-educadores	"hay como una separación que no es real, pero que si es real, entre técnicos y educadores, que también se da por compartir la cotidianidad con el equipo de trabajo"
		3.b.3. De las competencias de los roles	"al saber que lugar y tareas tenemos que cumplir cada uno en el CAIF, podemos trabajar mejor en equipo, que en sí, ese es el fin del Plan"

Primeramente, se detalla de forma general cada categoría

1. Cambios en la transición del rol: Refiere a los cambios que enfrentan las educadoras cuando su rol se ve modificado pasando a ocupar el de psicólogas del Plan. En esta categoría se incluye lo concerniente a la transición y al nuevo rol destacándose las sub categorías: lugar como técnico, tiempo, salario y cambios en el espacio de trabajo. Dentro del Plan CAIF, los roles están determinados según características y funciones, así las tareas, responsabilidades y ocupaciones varían, modificándose en pro de brindar una mejor atención, optimizando los recursos.

2. Cambio en los vínculos: El Plan CAIF se compone de varios actores sociales, ya sean usuarios o trabajadores de la institución. Todos ellos interactúan, con distinto grado de involucramiento. De esta manera se puede decir que esta categoría refiere a los lazos que se establecen entre los distintos actores pertenecientes a la institución, haciendo énfasis en los cambios que se producen a nivel vincular cuando una persona cambia de rol y de funciones. En esta línea se destacan 3 sub categorías concernientes a los cambios existentes entre la psicóloga – educadora con los niños, las familias y a la interna de la institución.

3. Facilitadores y obstáculos: refiere a las herramientas positivas o negativas con las que cuenta la persona que transita el cambio de rol. Según el lugar que se ocupa dentro de la institución, cada persona (independientemente de sus individualidades) desarrolla determinados vínculos, experiencias e involucramiento. Así se puede sostener que, al producirse el cambio de rol, la persona cuenta con determinados facilitadores y obstáculos vinculados a la formación, las competencias y el conocimiento instruccional que permiten comprender mejor el cambio que las personas atraviesan en este pasaje.

4.2- Análisis y resultados.

Entre los datos recolectados, fue posible identificar en primer lugar la categoría 1. Cambios en transición del rol referida a las variaciones que rodean el pasaje de rol de educadora a psicóloga del Plan CAIF. Cuando los educadores pasan a ocupar el rol del psicólogo dentro del Plan se posiciona institucionalmente en su nueva tarea, adquiriendo nuevas funciones en base a las exigencias establecidas. De esta manera los psicólogos que a priori fueron educadores deben afrontar los cambios, ocupando un nuevo lugar y posicionamiento simbólico que coloca al psicólogo en otro sitio, teniendo funciones más amplias y flexibles.

En este sentido en el discurso de las entrevistadas se identifica una subcategoría que hace al 1.a. Lugar como técnico, que alude a la construcción del rol, a pensarse como “técnicos”, a verse ellos mismos en sus nuevas funciones, debiendo construir su lugar individualmente y para con todos los actores de la institución. Por otro lado, se relaciona a su posición a nivel institucional, a saber, el lugar que ocupa el psicólogo a la hora de transmitir o brindar información, ya sea a la familia o a el resto de los integrantes del equipo.

En base a esto se destaca como subcategoría de segundo orden 1.a.1 El valor de la palabra, que alude a las ideas de que como profesional ocupa un lugar cuya “palabra” tiene peso, posicionamiento y escucha, sumado a los vínculos institucionales con otros organismos. Muy relacionado a ello surge otra subcategoría de segundo orden 1.a.2. Nueva posición. El técnico es percibido como el ocupar un lugar de mayor jerarquía que el educador. De esta forma se sostiene que en el imaginario social el técnico, en este caso psicólogo, ocupa un lugar en el cual su palabra tiene otro valor, relegando a un segundo plano el lugar del educador; llevando a concebir que el rol del educador para estos actores tiene otro peso a nivel institucional y a nivel organizacional.

Vinculado a la transición se identifican también otra sub categoría vinculada a aspectos que hacen a 1.b. Cambios en el contrato de trabajo en cuanto a tiempo,

salario y cotidianidad. El primero 1.b.1 Menos tiempo, refiere a las horas destinadas para cada rol, siendo el educador quien trabaja diariamente con los niños y niñas en la sala, llevando adelante las tareas pedagógicas, con un total de 40 horas por semanas. Por su parte el psicólogo concurre al centro dos o tres veces por semana, atendiendo la demanda de toda la institución, con 18 horas laborales por semana. Se observa que el tiempo del psicólogo en la institución es escaso en relación las demandas institucionales y a las funciones que cumple, siendo los entrevistados quienes plantean la falta de tiempo y la necesidad de más horas semanales para llevar adelante las tareas psicológicas.

La segunda subcategoría de segundo orden, 1. b.2. Más salario, se vincula a lo económico y a la influencia en la transición ya que el psicólogo posee una mejor remuneración por menor tiempo de trabajo. Esto lleva a pensar que, a nivel económico, el educador no estaría siendo reconocido por sus tareas.

Por último, en relación a la transición, aparece la sub categoría 1.b.3 Pérdida de la cotidianidad, refiere al cambio en el espacio de trabajo vinculado al espacio físico y a la cotidianidad. La psicóloga que previamente fue educadora debe abandonar el aula, la sala en la que trabajaba diariamente y con esto la cotidianidad de su tarea, pasando a ocupar un nuevo espacio institucional. Según los datos recolectados “dejar el aula”, modificar el espacio de trabajo, es reportado por los protagonistas como algo doloroso, que cuesta y que en la nueva función institucional se añora. Esta idea se reitera en todas las entrevistadas.

La segunda categoría que se identifica refiere a 2. Cambios en los vínculos, particularmente a los cambios vinculares que surgen frente a el cambio de rol, con los actores pertenecientes a la institución. Dentro de las instituciones se establecen diversos tipos de vínculos, identificándose los vínculos laborales (a la interna de la institución) y los vínculos establecidos con las familias, los niños y las niñas.

Se identifican cambios en relación a tres sub categorías: niños, familias y a la interna de la institución.

En cuanto al 2.a. Vínculo con niños y niñas surgen ideas que muestran las diferencias en relación al vínculo como educadora y como psicóloga. La subcategoría de segundo orden 2.a.1. Educadora: más afectuoso, incluye las ideas que refieren a que la educadora trabaja en sala, llevando adelante las tareas cotidianas de promoción del desarrollo y el aprendizaje de cada niño/a y sus familias, siendo el primer referente institucional para ambos. Su tarea se desarrolla mayoritariamente en la sala con los niños, acompañando de cerca el crecimiento de cada uno, no solo a nivel pedagógico sino también a nivel familiar y contextual; creando un vínculo cercano y de gran contención que lo torna más afectuoso.

Por otro lado, se define la subcategoría de 2.a.2. Psicóloga: más especializado, dado que ocupa un lugar como agente externo, presente en momentos específicos, según la demanda institucional. Trabaja con las familias y los niños en casos puntuales que requieran su intervención, siendo principalmente asesora u orientadora. Por lo antes expuesto, puede inferirse que estos profesionales, en la transición de un rol al otro, deben modificar su enfoque de trabajo, desprenderse de la sala, de las dinámicas diarias, del contacto individual y particular con los niños/as y sus familias, pasando a ocupar un nuevo rol, creando así vínculos nuevos y diferentes.

Otra subcategoría en relación a los cambios es en el 2.b. Vínculo con familias dado que la cercanía cotidiana en el vínculo cambia, y se torna más puntual y específico, en algunas instancias particulares o grupales. Esto implica que las familias deben 2. b.1. Procesar cambio a psicóloga, para ubicarla en ese nuevo rol y función. Implica a su vez tener que construir una nueva confianza. En esta línea surge otra subcategoría de segundo orden que refiere a 2. b.2. Como educadora mayor confianza en el vínculo con las familias. Desde lo que es proceso de adaptación al ingreso al CAIF, eso pauta una relación de mucha confianza, de comunicación.

Con respecto a la subcategoría que refiere a 2.c. Cambios a la interna de la institución, surge como característica general de las entrevistadas, la particularidad de que la transición se dio en la gran mayoría de los casos en la misma institución. Ello genera dos líneas de análisis, por un lado al conocer y pertenecer a la institución, produce que las expectativas de las mismas se potencian en pro de mejorar los servicios brindados, es decir, se le asigna mayor expectativa a las tareas del psicólogo. Por otro lado a nivel de los compañeros, el separarse del rol anterior hace que se produzcan cambios en los vínculos, a nivel del relacionamiento del equipo, costando en parte el reconocimiento del nuevo rol.

La subcategoría 2. c.1. En los equipos de trabajo refiere a las ideas planteadas en relación que, a nivel laboral, se producen cambios referidos a las “expectativas” o logros que el resto de los trabajadores de la institución esperan, vinculado a que el psicólogo conoce desde adentro las necesidades del CAIF, siendo un promotor de cambio frente a las demandas institucionales. Sucede que, en los grupos de trabajo, se producen alianzas y conflictos en la interna, que puede provocar ciertas tensiones vinculadas al lugar que cada individuo ocupa en el organigrama institucional.

El cambio de rol dentro de la misma institución requiere a su vez de variación en el 2.c.2. En el posicionamiento personal. Ello implica hacerse valer, definir la intencionalidad a la hora de entrar en una sala, diferenciándose del anterior lugar como educadora y posicionándose en el nuevo.

Finalmente, como tercer categoría aparecen los 3. Facilitadores y obstáculos del cambio de rol, identificando los mismos en dos sub categorías que hacen a la formación y al conocimiento institucional.

La subcategoría de 3.a. Formación insuficiente implica a los dos roles. En cuanto a la psicología la falta de formación refiere a la especificidad en el trabajo del psicólogo en la educación inicial. (a.1. Especificidad del psic. en ed. Inicial). En cuanto a la subcategoría de segundo orden de 3.a.2. Como educadora para el trabajo en primera infancia, refiere a la necesidad institucional de formar equipos especializados en la misma, siendo esencial el conocimiento en el área. Cabe señalar que la formación en primera infancia y la importancia de la misma como etapa evolutiva están en auge en Uruguay recién en los últimos años. Como contraparte surgen una serie de ideas que hacen, desde el punto de vista académico los psicólogos poseen una formación base en primera infancia, formación que actualmente se encuentra en auge y en constante desarrollo debido al aumento de la demanda. Así, un psicólogo que previamente fue educador cuenta con una base de formación que es esencial para el desarrollo de la tarea ya que te permite contar con herramienta y conocimientos específicos a la etapa evolutiva de los niños y niñas del centro.

Otra subcategoría que se desprenden de las ideas aportadas por las psicólogas entrevistadas, es del 3.b. Conocimiento institucional. Se define una subcategoría de segundo orden el conocimiento 3. b.1. De la dinámica. Surgen ideas de que es un facilitador el haber sido educador ya que conoce las características, funcionamientos y organización de la institución en la que desarrollan su nueva función.

Sin embargo, 3. b.2. De las diferencias técnicos-educadores es uno de los grandes obstáculos que se identifica, y se vincula al imaginario social que se crea sobre las funciones del psicólogo y las expectativas elevadas de los compañeros de trabajo.

Por último, en referencia al conocimiento 3. b.3. De las competencias de los roles se desprende en líneas generales que, dentro del Plan, cada persona tiene conocimiento de las tareas que debe realizar, lo que se espera de su rol y funciones. Sin embargo, en algunos casos el acompañamiento en formación desde el Plan, no se ajusta a las demandas de los profesionales, ni a los tiempos de los técnicos de cada institución, siendo un debe a señalar. En esta línea solo 3 conocen el documento "Competencias para el cuidado de la primera infancia. Perfiles profesionales en los Centros CAIF"

Del análisis de los datos sociodemográficos no se desprenden diferencias significativas entre las entrevistadas en las principales ideas identificadas,

evidenciándose que la mayoría se encuentra en un rango de edad entre los 25 y 35 años, egresadas de la UdelAR, formadas en su mayoría en el plan IPUR.

5. Conclusiones.

Del análisis de los resultados, se concluye que la transición de psicóloga a educadora dentro del Plan CAIF, genera modificaciones a nivel individual e institucional. Así se señala que en las psicólogas que, previamente fueron educadoras, deben ocupar un nuevo lugar como profesionales. Implica pensarse a ellas en esta tarea, como técnico, generando un nuevo posicionamiento dentro de la institución.

En esta línea se destaca en el pasaje de un rol al otro, el cambio del lugar dado que, desde el nuevo rol a desempeñar, el valor de su palabra cambia, pasarse a ser más escuchado y valorado. Por otro lado, el tiempo que la psicóloga pasa en la institución, es menor que el de las educadoras. Vinculado a esto se señala que el tiempo de trabajo, acompaña el cansancio que produce la tarea, donde la psicóloga vivencia un cansancio más mental y las educadoras un cansancio más físico.

A nivel de los vínculos, hay cambios del relacionamiento con los miembros del equipo, niñas, niños y familias. Así los psicólogos deben modificar su enfoque de trabajo, desprenderse de la sala supone alejarse de la cotidianidad de cada familia, de las dinámicas diarias, del contacto individual y particular con los niños/as y sus familias, pasando a ocupar un nuevo rol, creando así vínculos nuevos y diferentes.

Por último, se señalan como obstáculos, que las psicólogas carecen de formación específica para el abordaje de la primera infancia, siendo un debe en la formación de estas profesionales. En esta línea, el acompañamiento y formación desde el Plan no se ajusta a las necesidades de estas profesionales.

Por otro lado, el previo conocimiento del Plan juega un papel facilitador para el desempeño del rol, que se desdobra en la adaptación y en el planteo de nuevas exigencias.

El cambio de rol supone un esfuerzo individual y un desafío para las nuevas profesionales de adaptación, re ubicación en la institución y construcción del rol frente al equipo, familias y demás actores.

Este estudio es una primera aproximación a esta problemática, que sumado a las limitaciones por la población abordada y la relevancia de la temática, se requiere continuar investigando.

Referencias Bibliográficas

- Báez de la Fe, B. F. (1993). Elementos definitorios el rol del Psicólogo Educacional. *Rev. De Psicología, Gral. y aplic.* 46 (4). Universidad de la Laguna.
- Coll, C, Palacios, J. & Marchesi, A. (2005). *Desarrollo Psicológico y Educación. Psicología de la educación escolar*. Madrid: Alianza Editorial S.A.
- Etchebehere, G (2012), Puentes y brechas entre educación inicial y derechos de infancia. Montevideo, Universidad de la república Uruguay CSIC.
- Etchebehere, G., Cambón, V., De León, D., Zeballos, Y., Silva, P. & Fraga, S. (2008). *La Educación Inicial: perspectivas, desafíos y acciones*. Montevideo: Psicolibros.
- Giorgi, V., Álvarez, C., Ferrando, J., Scantamburlo, F. & Cerutti, A. (2007) *Perfiles del equipo de trabajo requerido para los centros CAIF*. Recuperado de: <https://www.plancaif.org.uy/documentos>
- Billarou N. y Iannino, X. (2017). Competencias para el cuidado de la primera infancia. Perfiles profesionales en los centros CAIF. En *Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. UNICEF* (pág. 7). Uruguay.
- INAU, CAIF (2007). *Estructura organizativa de los Centros CAIF. En base a los fondos transferidos por el INAU Modalidad Urbana*. Recuperado de
- Jiménez, I.V. (2012). La entrevista en la investigación cualitativa: Nuevas tendencias y retos. *Revista Calidad en la Educación Superior*. Universidad Estatal a Distancia, 3, 123.
- Martínez- Salgado, C. (2012). El muestreo en investigación cualitativa. Principios básicos y algunas controversias. Recuperado: <http://www.scielo.br/pdf/csc/v17n3/v17n3a06.pdf>

Pérez Castells M. & Rodríguez A. (2009). *El rol del psicólogo en los centros CAIF*, UNICEF, Montevideo. Ossa-Cornejo, C. (2011). El rol del Psicólogo Educativo: La transición desde el paradigma de la simplicidad al paradigma de la complejidad. *Revista Pequeño* 1, (1), pp.72-82.

Plan CAIF 2013 (2013). 25 años del Plan CAIF: una mirada en profundidad a su recorrido programático e institucional. INAU. Recuperado de: <https://www.unicef.org/uruguay/spanish/25-años-CAIF>

Plan CAIF 2009 (2009). *Compartiendo Experiencias: Encuentro Nacional de Primera Infancia*. Plan CAIF- INAU, Montevideo.

Ros Guasch, J. A. (2006). *Análisis de Roles de Trabajo en Equipo: Un enfoque centrado en comportamientos*. Tesis doctoral. Universitat Autònoma de Barcelona. Recuperado en: <https://www.tdx.cat/handle/10803/5449>

Sanguinetti, E. (2006). *Abordaje en el hogar*. Plan CAIF-INAU. Montevideo.

Anexo

Tabla 2		
Categoría	1- CAMBIO EN LA TRANSICIÓN DEL ROL	
Sub categoría 1	Sub categoría 2	Ej. Unidad de registro
1.a. Lugar como técnico	1.a.1 Valor de la palabra	Como técnico, la palabra tiene otro lugar.
		El lugar que tenes dentro del equipo técnico es otro, cuando sos psicólogo te escuchan más.
		Como psicóloga, las familias receptionan las propuestas de otra manera.
	1.a.2 Nueva posición	Cuesta como correrse del otro rol, a veces uno se ve también como en el rol viejo.
		Cuando vos cambias así, en realidad eso se tiene que construir más por parte del profesional y hacerte tu lugar dentro.
		El rol técnico, pareciera que tuviera más peso y entonces eso de ubicarse ahora desde otro rol, trae un poco de desorden.
1.b. Cambio contrato	1.b.1 Menos tiempo	Como psicóloga voy dos veces por semana al CAIF, siento la diferencia a la hora de coordinar.
		El psicólogo esta menos horas, tenés otras tareas y tus intervenciones son puntales.
		Yo tengo 18 horas semanales como psicóloga.
		Yo creo que lo primero, es la permanencia en cantidad de tiempo. Vos como educadora estás todos los días, todo el día y cuando estás pocas horas, porque los técnicos tiene pocas horas, lo vivís de otro lugar.
	1.b.2 Mas salario	Lo desgastante que puede llegar a ser, estar con niños 4, 6 u 8 horas, con situaciones complejas.
		Como psicóloga, el tiempo es algo esencial, que falta y cuesta acostumbrarse.
	1.b.3 Pérdida de la cotidianidad	El salario del educador, es una miseria, y no va de la mano con las tareas que cumplís ni con las responsabilidades que tenés.
		Por otro lado lo económico influye, como psicóloga tenes menos horas y el salario es mejor.
		Despegarme de la cotidianidad de la sal. Pasas de estar con los niños en el aula diariamente a estar 2 veces por semana. El psicólogo pasa a ocupar un lugar externo al aula, es un técnico. Salirme de la sala por así decirlo, me tuve que despegar necesariamente de esa sala porque no me daba para hacer otras cosas que tiene que ver con el rol.
Categoría	2- CAMBIO EN LOS VÍNCULOS	
Sub categoría 1	Sub categoría 2	Ej. Unidad de registro
2.a. Vínculo con niños y niñas	2.a.1 Psicóloga: más especializado	Los vínculos que yo construí y tenía diariamente, se modificaron.
		Me parece que es importante que vos tengas conocimiento y cercanía con los niños.
		Yo trato de tener un vínculo fluido, de saber quien es quien, a quien le está pasando, que cosa, dentro de lo que se puede claro.
	2.a.2 Educadora: más afectuosa	El rol del educador desde mi experiencia me parece que es un rol más afectivo.
El educador posee un vínculo mucho, más cercano con la familia y lo niños ya que los ve todos los días. A veces el educador no puede salir de la sala, ni para pedir ayuda, porque las demandas son en el instante. Ser educador requiere de mucha paciencia y es un trabajo que no siempre se visualiza como debería.		
2.b. Vínculo con familia	2.b.1 Procesar cambio a psicóloga	La familia te conoce y te tiene como referencia.
		Con el vínculo, que está bueno, pero uno tiene que ir marcando siempre "No ahora, te acordas que yo soy psicóloga, que ahora no soy más la educadora de fulano..", como que a veces se pierden las referencias.
		Lleva tiempo que las familias después, te reconozcan en ese lugar, que confien.
		Para las familias, que vengan a pedir hablar con la psicóloga y que se encuentren contigo, lleva cómo un tiempo.
	2.b.2 Como educadora mayor confianza	El contacto con la familia y niños no es tan cotidiano y natural sino que se genera cuando lo citas para una entrevista.
		Al cambiar mi rol, cambia el vínculo diario con la familia.
2.c. Cambio a la interna de la institución	2.c.1 En los equipos de trabajo	Como educadora en la adaptación te relacionas con el niño y con la familia; sos como la primer cara visible frente a ambos. Si te quieren venir a contar algo, si hubo algún cambio, sos cómo quien recibe.
		No es lo mismo para mi la confianza que uno genera con la familia, desde el rol del educador que está en la diaria con el niño, con la propia familia.
		Los vínculos con los equipos son diferentes, creo que los equipos deberían trabajar conjuntamente con los educadores.
	2.c.2 En el posicionamiento personal	Vos seguís siendo la misma persona, entonces seguís siendo la misma persona con tus compañeros, que en mi caso también son cooperativistas, seguís siendo la misma compañera pero cambiaste de rol.
		Las responsabilidades ante lo institucional, no es lo mismo la responsabilidad cuando vos sos educadora ante la institución que cuando sos psicóloga, con las otras instituciones, el tejer redes, estar en constante coordinación con INAU y con el resto de los servicios.
		A veces siento a nivel institucional que el rol del educador no ésta muy valorado. Entro con una intencionalidad distinta a la sala, no es el mismo ingreso que capaz cuando entraba como educadora. El posicionamiento también simbólico dentro del equipo, porque eso como que se tiene que configurar. Dentro del centro cambia, cambian las expectativas, el lugar, lo que se espera es distinto, se siente distinto, porque no es lo mismo lo que se espera de una educadora que de un psicólogo.

Categoría	3- FACILITADORES Y OBSTÁCULOS	
Subcategoría	Subcategoría de segundo orden	Ej. Unidad de registro
3.a. Formación insuficiente	3.a.1 Especificidad del psicólogo en educación inicial	No todos tienen las mismas expectativas frente al rol, entonces capaz lo que yo esperaba personalmente como psicóloga no son las mismas expectativas del resto de las educadoras.
		La falta de capacitación para quienes entramos a ejercer como psicólogas en el Plan, las capacitaciones específicas para psicólogos son escasas (son escasas en general) y no hay ningún espacio en donde te digan o te enseñen las cosas que se esperan de vos y de lo que tenes que hacer.
		Es un gran debe de la formación, a ver fue un debe para mí ya trabajando, hace como 10 años que trabajo en educación inicial.
	3.a.2 Como educadora para el trabajo en primera infancia	Como educadora, siendo estudiante de psicología tenés otra mirada, otras herramientas que te sirven. A veces se exige por parte del equipo técnico el resolver de la educadora, y no es tan fácil porque son 12 niños, pañales, demandas, un montón de cosas. Como educadora necesitas apoyarte en el resto de los profesionales que cuentan con otras herramientas, por su formación.
3.b. Conocimiento de la institución	3.b.1. De la dinámica	Al conocer cómo se trabaja, tenés clara la dinámica de la institución. Además de trabajar con las familias, con los niños, también trabajas con el equipo que ya te conoce y sabes como funciona.
		Al conocer el funcionamiento del CAIF, ya sabes cómo funciona, más o menos lo que tenés que hacer.
	3.b.2. De las diferencias técnicos-educadores	Ser educadora antes, me permitió acercarme y conocer cómo se trabaja en CAIF, el trabajo que uno realiza y construye con un equipo, dentro de los roles de cada uno, fue lo que me facilitó para cumplir mi rol como psicóloga.
		El conocimiento del Plan, lo conoces desde adentro, y no porque te lo hayan dicho sino porque lo viviste. Hay como una separación que no es real pero que si es real, entre técnicos y educadores, que también se da por no compartir la cotidianidad con el equipo de trabajo.
	3.b.3. De las competencias de los roles	Tengo claro que es lo que el Centro donde trabajo necesita de mí.
		Saber que tenés que hacer en tu trabajo, es fundamental porque aporta que tiene que hacer cada uno en su rol y cómo cumplir con el mismo.
		Al saber que lugar y tareas tenemos que cumplir cada uno en el CAIF, podemos trabajar mejor en equipo, que en sí ese es el fin del Plan.
		Siento que desde el Plan a veces no se define bien los roles, si bien hay un librito del rol del psicólogo en el trabajo, en la diaria se nota que no está tan claro. Saber las competencias aporta, nos ayuda a entender las funciones que se espera de cada uno en su rol, el librito de las competencias te ayuda porque es más claro y corto que el de las manchas y es más fácil de entender.